

LIGA DE FÚTBOL DE PERGAMINO

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

BOLETIN OFICIAL N° 01

RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINAS DEL DIA 12/03/10

CONFORMACION DEL HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS:

Presidente: BEDINI ANGEL
Vice-Presidente: BIANCO LUIS
Secretario: FRANCHINI CARLOS
Vocales: DEFRANCESCO GASTON
DESIMONE GABRIEL

LUEGO DE LA CONFORMACION DE CARGOS, ESTE TRIBUNAL DA CURSO A NOTA PRESENTADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL DIA 10/03/10 Y RESUELVE:

- 1) Habilitar a los jugadores de Divisiones Inferiores, que estén sancionados con hasta cuatro partidos durante el periodo 2009.
- 2) Este Tribunal hace suyas las sanciones pendientes de jugadores y Personal Técnico de Primera y Sub 23 que participaron en el Torneo de la Unión Regional Deportiva 2009, debiendo los mismo terminar de cumplir sus sanciones en el Torneo 2010 de la Liga de Fútbol de Pergamino.